

Villavicencio – Meta, 08 de abril de 2026

Ingeniero

ALVARO IOVANNI CATACOLI VALENCIA

Supervisor(a) contrato nro. No. CO1.PCCNTR. 9147570 de 2026

Coordinador Académico – Programas Especiales

Centro Agroindustrial del Meta – SENA

Correo: acatacoli@sena.edu.co

Tel.: 311 275 5226

ASUNTO: SOLICITUD DE TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO POR
MUTUO CONSENTIMIENTO

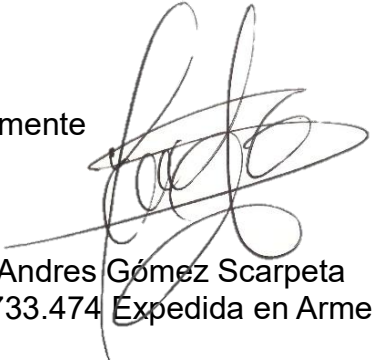
Cordial saludo Ingeniero Alvaro Iovanni,

Con el acostumbrado respeto me dirijo a esa coordinación académica, con el fin de reiterar el correo de fecha 08 de abril de 2026, mediante el cual en un inicio se presento comunicado oficial en el cual se informaba a la coordinación una sesión de contrato, desconociendo que este formalismo se configura cuando existe un profesional que pueda dar continuidad previo autorización del ordenador del gasto y pensando en no crear traumatismos en el correcto desarrollo de esta ejecución de responsabilidades.

Por ello en esta ocasión solicito, se realice y formalice la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR. 9147570 de 2026; es de anotar que la mencionada terminación anticipada iría a partir del 15 de abril de 2026, teniendo en cuenta que el suscrito en su rol como contratista tan solo hasta esa fecha puede cumplir con las obligaciones contractuales asignadas, por motivos de fuerza mayor.

Es de anotar, que las actividades académicas, administrativas y de formación en curso se entregan debidamente finalizadas y evaluadas.

Atentamente



Julian Andres Gómez Scarpeta
CC 9.733.474 Expedida en Armenia – Quindío